

INFORME DE ACTIVIDADES

Petén 24 de noviembre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-155-2016-081
2. Nombre: César Antulio Méndez Salazar
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Petén
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

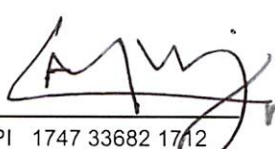
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo a la Delegación Departamental en el programa de apoyo de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional y su plan estratégico en los municipios de San Luis y Poptún, Petén.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el funcionamiento de las COMUSAN de San Luis y Poptún, Petén.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el acompañamiento del plan operativo anual de las COMUSAN de San Luis y Poptún, Petén.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo a la Delegación Departamental sobre las necesidades que se detecten en las próximas reuniones de COMUSAN en los municipios de San Luis y Poptún, Petén.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento de las acciones del plan operativo en la COMUSAN de San Luis, Petén.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el Seguimiento de los casos que se han detectado a niños y niñas con DA de los municipios de San Luis y Poptún, Petén.

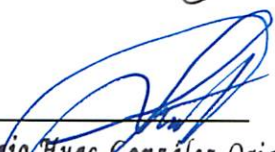
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Apoyo a la Delegación Departamental sobre la actualización de las Salas Situacional con integrantes de las COMUSAN de los municipios de San Luis y Poptún, Petén.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental sobre la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, la cual se ha propuesto ante los miembros de la COMUSAN de Poptún y San Luis, Petén, quienes decidirán si es aprobada.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental en los procesos de validación y aplicación de estrategias y metodologías para la ejecución de acciones que puedan derivarse del sistema de alerta temprana.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• Apoyo a la Delegación Departamental en las reuniones que sean requeridas por los COE de los municipios de San Luis y Poptún.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• Apoyo a la Delegación Departamental sobre los protocolos generados por MSPAS en donde el apoyo a monitoreo de niños y niñas con DA se le da charlas de Lactancia Materna Exclusiva y sobre las Normas de Higiene Incluyendo el Lavado de Manos, en los municipios de San Luis y Poptún, Petén.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental en apoyar las acciones relacionadas al diseo y validación de las herramientas y materiales de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Apoyo a la Delegación Departamental en consolidar, actualizar y reportar mensualmente sobre la información generada en los COMUDE de los municipios de San Luis y Poptún, Petén.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual y la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional a integrantes de COMUSAN de San Luis y Poptún, Petén.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la actualización de Mapeo de Actores de los Municipios de San Luis y Poptún, Petén.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Apoyo a la Delegación Departamental en documentar, sistematizar e informar sobre las experiencias y lecciones adquiridas e informar sobre las acciones y proyectos implementados en los municipios de San Luis y Poptún, Poptún.

17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración de MONIMIL, en los municipios de San Luis y Poptún, Petén.
----	---	--

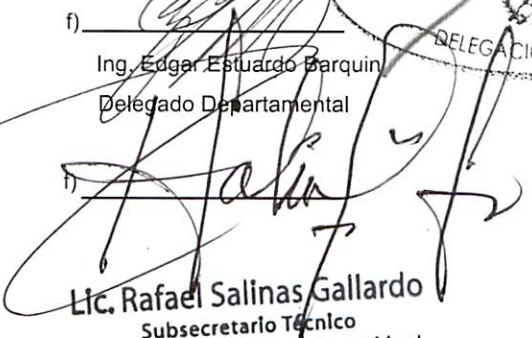
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1747 33682 17/12

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Ing. Edgar Estuardo Barquin
Delegado Departamental


Llc. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
-SESAN-

DELEGACIÓN PETÉN

INFORME DE ACTIVIDADES

Petén 24 de noviembre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-156-2016-081
2. Nombre: Carmen Reynaldo Kilkán García
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Petén
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo a la Delegación departamental. En la socialización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico en la Comunidad del Paraio, Sayaxché, Petén
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), En la Actualización y aprobación del Mapeo de Actores del municipio de Sayaxché, Petén.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de la reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la cual se le dio seguimiento a las actividades programadas en las comunidades vulnerables a la InSAN.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo a la Delegación departamental, a la realización de reunión extraordinaria de COMUSAN para detectar las necesidades a nivel municipal y comunitario, de acuerdo a la información recopilada en el Mapeo de Actores.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo a la Delegación departamental, a la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, con el fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y orientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades atendidas por la COMUSAN.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Apoyo a la Delegación departamental al Seguimiento de asistencia alimentaria para los niños y niñas que han sido

		diagnosticados por el MSPAS, con Desnutrición Aguda.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Apoyo a la Delegación departamental, al enriquecimiento de la Sala Situacional por medio de información recolectada con las instituciones presentes que conforman las COMUSAN de los municipios de Sayaxché y Las Cruces, Petén.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación departamental, al monitoreo de los niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda que han sido ingresados en el Hospital Distrital y Sala De Recuperación Nutricional, de Sayaxché, Petén.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a la Delegación departamental en la ejecución de acciones de las familias que tienen pérdidas de cosechas debido al incremento del Río Salinas en las comunidades de Zaragoza y Pico de Oro, del municipio de Sayaxché, Petén.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• Apoyo a la Delegación departamental, manteniendo comunicación con el COE-Sayaxché, debido al desbordamiento del Río Salinas y La Pasión.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• Apoyo a la Delegación departamental, en la Socialización de la Política Nacional y Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los hogares de las familias que han sido beneficiados con Asistencia Alimentaria, en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a la Delegación departamental en el monitoreo de las familias vulnerable a la InSAN y depuración de los listados de niños y niñas que se han sido diagnosticado con D.A y ya se recuperaron.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Apoyo a la Delegación departamental, en reportar a la Delegación de las reuniones de COMUDE en los municipios de Sayaxché y Las Cruces Petén.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación departamental a la Socialización de la Política Nacional y Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional a integrantes de COCOSAN, en la comunidad de Santa Rita, del municipio de Sayaxché, Petén.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a la Delegación departamental en la identificación de las instituciones no Gubernamentales Autoridades Locales, que realizan acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, como FAO, que trabaja con un grupo de Pescadores del Municipio de Sayaxché Petén, en la industrialización y manejo del pez diablo.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Apoyo a la Delegación departamental, de la Sistematización de las acciones de la COMUSAN en el 2016; en el municipio de Sayaxché y Las Cruces, Petén.

17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• Apoyo a la Delegación departamental, en la entrega de Alimentos a niños y niñas que son diagnosticados con D.A, en el municipio de Sayaxché, Petén.
----	---	---

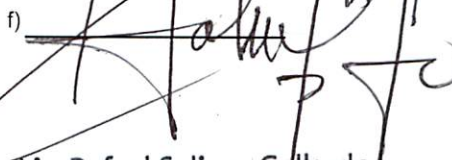
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1907 50251 1710

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Edgar Estuardo Barquín
 Delegado Departamental

f) 
Llc. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República



INFORME DE ACTIVIDADES

Petén 24 de noviembre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-157-2016-081
2. Nombre: Inés de Jesús Barrera Rodríguez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Petén
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

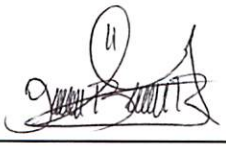
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo a la Delegación Departamental en la reunión de COMUSAN en el municipio de Melchor de Mencos, del departamento de Petén; para el fortalecimiento del conocimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional a los integrantes de la COMUSAN.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de la COMUSAN en Melchor de Mencos, Petén; seguimiento a la planificación y ejecución acciones con impacto e influencia en SAN.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización del POA COMUSAN del municipio de Melchor de Mencos y Santa Ana del departamento de Petén; con el fin de realizar las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y solucionar las necesidades a nivel municipal
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la reunión de COMUSAN para detectar las necesidades a nivel municipal y comunitario en los municipios de Melchor de Mencos y Santa Ana, del departamento de Petén.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el ordenamiento de actividades y participación en la ejecución de acciones de la COMUSAN en el municipio de Melchor de Mencos, Petén.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el Monitoreo y seguimiento a los niños y niñas que han sido diagnosticados con Desnutrición Aguda, en el municipio de Melchor de Mencos y Santa Ana del departamento de Petén
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Apoyo a la Delegación Departamental al Enriquecimiento de la Sala Situacional por medio de información recolectada con las instituciones presentes en las COMUSAN en los municipios de Melchor de Mencos y Santa Ana del departamento de Petén.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en las actualizaciones de los casos de Desnutrición y los monitoreos de los niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda en el Hospital y Centro de Salud de Melchor de Mencos y el Centro de Salud del municipio de Santa Ana del departamento de Petén.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la creación de la metodología de las sub-comisiones de COMUSAN; con el fin de hacer más efectivas las acciones en SAN realizadas en las COMUSAN del municipio de Melchor de Mencos, del departamento de Petén; de las cuales se priorizó el tema de agua apta para el consumo humano con el fin de disminuir el problema de diarreas en niños y niñas menores de 5 años.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la Integración de la sub-comisión de COMUSAN al COE y trabajo conjunto en los casos de emergencias en los municipios de Melchor de Mencos y Santa Ana, del departamento de Petén
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la Replicación de la educación alimentaria y nutricional manejada por el personal de Salud en los hogares de los niños y niñas diagnosticados con desnutrición aguda y que son monitoreados por SESAN en los municipios de Santa Ana y Melchor de Mencos, del departamento de Petén
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización y seguimiento de las herramientas para la ejecución de actividades en las COMUSAN de los municipios de Melchor de Mencos y Santa Ana del departamento de Petén
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el reporte de Información a la Delegación Departamental de la reunión de COMUDE realizada en el municipio de Melchor de Mencos del departamento de Petén; en el cual se dieron a conocer los avances de los proyectos a nivel comunitario y en el área central.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional y Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional a la plenaria de la COMUSAN en el municipio de Santa Ana, del departamento del Petén
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental en el mapeo de instituciones y organizaciones con acciones en SAN en el Municipio de Melchor de Mencos, Petén. Se realizó el seguimiento de acciones en SAN con el fin de apoyar a las familias vulnerables a INSAN, del mismo municipio.

16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la sistematización de las acciones de la COMUSAN en el 2016; en los municipios de Melchor de Mencos y Santa Ana del departamento de Petén. 1 reunión de mesa técnica con los integrantes de la COMUSAN de Santa Ana, Petén
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• Apoyo a la Delegación Departamental en la reunión en el consejo municipal de Santa Ana, con el fin de dar a conocer las funciones de la COMUSAN y la importancia de mantener activa la Comisión en el mismo municipio.

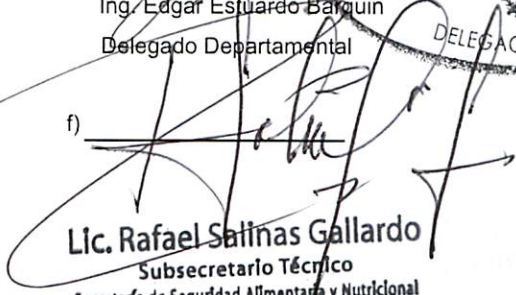
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2352 59314 1711

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Ing. Edgar Estuardo Barquin
Delegado Departamental

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-
DELEGACIÓN PETÉN

INFORME DE ACTIVIDADES

Petén 24 de noviembre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-158-2016-081
2. Nombre: Juan Antonio Ortiz Bautista
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Petén
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	Se apoyó a la Delegación Departamental en la sensibilización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico en la reunión mensual de COMUSAN y COMUDE del Municipio de San Andrés, Petén.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Se apoyó a la Delegación Departamental en reunión mensual de COMUSAN de los Municipios de San José y San Andrés, Petén, para la ejecución de acciones enmarcadas en el PESAN 2016 -2020. Fortalecimiento del conocimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional a los integrantes de la COMUSAN.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	Se apoyó a Delegación Departamental en la realización de manera mensual de la COMUSAN en los Municipios de San José y San Andrés, Petén, creación de la Planificación 2016 y de propuestas de ejecución de proyectos en SAN y con ello ejecutar acciones con impacto e influencia en SAN.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Se apoyó a la Delegación Departamental en las reuniones de COMUSAN de forma mensual para detectar las necesidades a nivel municipal y comunitario en los Municipios de San José y San Andrés, del Departamento de Petén.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó a la Delegación Departamental en la actualización y seguimiento de los niños y niñas de manera mensual que han sido diagnosticados con Desnutrición Aguda en los Municipios de San José y San Andrés del Departamento de Petén.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Se apoyó a la Delegación Departamental en el monitoreo y seguimiento a los niños y niñas que han sido diagnosticados con Desnutrición Aguda moderada y Desnutrición Aguda Severa, realizando dos visitas al mes en los Municipios de San Andrés Y San José del Departamento de Petén.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Se apoyó a Delegación Departamental en el enriquecimiento de la Sala Situacional por medio de información recolectada con las instituciones presentes en la COMUSAN una vez al mes en los Municipios de San José y San Andrés del Departamento de Petén.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó a Delegación Departamental en realizar las actualizaciones de los casos de Desnutrición y en los monitoreos de los niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda en el Centro de Salud, realizando visitas dos veces al mes en los Municipios de San Andrés, y San José del Departamento de Petén.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó a la Delegación Departamental en realizar las coordinaciones necesarias para iniciar el establecimiento de los sitios centinelas, pero hasta el momento no se han establecido en los Municipios de San Andrés y San José, del Departamento de Petén.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	Se apoyó a la Delegación Departamental para mantener una constante comunicación con los encargados del COE, sin embargo, no se presentó alguna emergencia que requiera la activación del centro de emergencias municipales.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	Se apoyó a la Delegación Departamental en la replicación de los protocolos generados por el Ministerio de Salud relacionado con SAN de manera mensual en la reunión de COMUSAN a los participante, en los Municipios de San José y San Andrés del Departamento de Petén
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoya a la Delegación Departamental en el monitoreo de las acciones de la ventana de los mil días cuando es requerido por las autoridades superiores de la SESAN.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se apoyó a la Delegación Departamental para reportar y actualizar información a la Delegación Departamental de las reuniones de COMUDE una vez al mes, en los Municipios de San Andrés y San José, del Departamento de Petén.

14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional y Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional a la plenaria de la COMUSAN una vez al mes, en los Municipios de San José y San Andrés, del Departamento de Petén.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó a la Delegación Departamental una vez al año, en el mapeo de instituciones y organizaciones con acciones en SAN en los Municipios de San José y San Andrés del Departamento de Petén.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó a la Delegación Departamental en realizar informes de actividades efectuadas en la COMUSAN de los Municipios de San José y San Andrés, Petén, para el Delegado Departamental cuando es requerido.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se apoyó a la Delegación Departamental en la entrega de alimentos a niños con Desnutrición Aguda, moderada y/o severa en los Municipios de San Andrés y San José del Departamento de Petén, cuando sea requerido.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 1845 70972 1703

f)

Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)

Ing. Edgar Estuardo Barquin
Delegado Departamental

f)

Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
-SESAN-
DELEGACIÓN PETÉN

INFORME DE ACTIVIDADES

Petén 24 de noviembre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de noviembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-159-2016-081
2. Nombre: Percy Estuardo Yaxcal Ochoa
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Petén
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

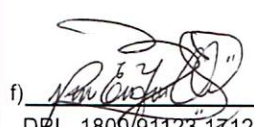
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, Socialización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a miembros de la COMUSAN de los municipios de Dolores y El Chal.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, Reunión de COMUSAN en el municipio de El Chal, Petén, para la ejecución de acciones enmarcadas en el POA COMUSAN. Fortalecimiento del conocimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional a los integrantes de la COMUSAN.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, en la COMUSAN de El Chal Petén, seguimiento a la planificación y ejecución de acciones con impacto e influencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, Reunión de COMUSAN para detectar las necesidades a nivel municipal y comunitario en el municipio de El Chal, Petén.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, seguimiento de las actividades del POA a nivel municipal, para monitorear los objetivos y estrategias de SAN en los municipios de Dolores y El Chal, Petén.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	En apoyo a la Delegación Municipal se realizó, Seguimiento a los niños que han sido diagnosticados con Desnutrición Aguda, en los municipios de Dolores y El Chal, Petén.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, Enriquecimiento de la Sala Situacional por medio de información recolectada con las instituciones que conforman la COMUSAN del municipio de Dolores y El Chal, Petén.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, la actualización y monitoreo de los niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda en los Centros de Salud de El Chal y Dolores del departamento de Petén, para la elaboración de informes de Salas Situacionales y Comunidades con riesgo de INSAN.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	En apoyo a la Delegación Departamental donde se realizará la propuesta de la implementación de los sitios centinela a integrantes de la COMUSAN en los municipios de Dolores y El Chal, Petén.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	En apoyo a la Delegación Departamental se mantiene una constante comunicación con los encargados del COE, sin embargo, no se presentó alguna emergencia que requiera la activación del centro de emergencias municipales de Dolores y El Chal, Petén.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, la Replica de los temas de Lactancia Materna Exclusiva y Prolongada, Educación alimentaria y nutricional, Normas de Higiene Incluyendo el Lavado de Manos, manejada por el personal de Salud, así mismo el seguimiento e implementación de hogares seguros promovido por el personal de MIDES a madres guías en los hogares de los niños que han sido diagnosticados con Desnutrición Aguda en los municipios de Dolores y El Chal, Petén.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, MONIMIL en los municipios de Dolores y el Chal, cuando lo es requerido por las autoridades de SESAN.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	En apoyo a la Delegación Departamental se realizó, Reporte de Información a la Delegación de las reuniones de COMUDE en los municipios de Dolores y El Chal, Petén.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En apoyo a la Delegación Departamental realizando, Socialización de la Política Nacional y Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional a integrantes de la COMUSAN en el municipio de Dolores y El Chal, Petén.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	En apoyo a la Delegación Departamental realizando, Mapeo de instituciones y organizaciones con acciones en SAN en los Municipios de Dolores y El Chal, Petén.

16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	En apoyo a la Delegación Departamental realizando, Sistematización de las acciones de la COMUSAN en el 2016; en los municipios de Dolores y El Chal, Petén.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	En apoyo a la Delegación Departamental realizando, Monitoreo de la Ventana de los mil días MONIMIL.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1800/91123-1712

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Ing. Edgar Estuardo Barquín
Delegado Departamental

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
-SESAN-

DELEGACIÓN PETÉN